

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de Setiembre de 2014 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Estados financieros intermedios por el período finalizado el 30 de setiembre de 2014 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de resultados integral

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia al 30 de setiembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 27 de octubre de 2014.


Cr. Jorge Castiglioni



Estado de resultado integral
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014
(en pesos uruguayos)

| | Nota | 30.09.2014 | 30.09.2013 |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Ingresos y gastos por intereses y similares | | | |
| Ingresos por intereses y similares | 8 | 20.388.334 | 30.609.600 |
| Gastos por intereses y similares | 9 | (10.375.261) | (9.755.871) |
| Ingreso neto por intereses y similares | | 10.013.073 | 20.853.729 |
| Gastos de administración y ventas | | | |
| Honorario de República A.F.I.S.A. | 10 | (1.382.030) | (1.318.940) |
| Honorarios profesionales y otros | | (463.590) | (532.227) |
| Impuestos | | (365.540) | (341.277) |
| Gastos de gestión | | (6.480) | (7.650) |
| Gastos de administración y ventas | | (2.217.640) | (2.200.093) |
| Resultado operativo | | 7.795.433 | 18.653.636 |
| Resultados financieros | | | |
| Gastos y comisiones bancarias | | (200) | (99) |
| Diferencia de cambio | | 24.312.799 | 48.330.729 |
| Resultados financieros netos | | 24.312.599 | 48.330.631 |
| Resultado del período | | 32.108.032 | 66.984.267 |
| Otro resultado integral | | - | - |
| Resultado integral del período | | 32.108.032 | 66.984.267 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Dr. Carlos de Cores
Gerente Legal



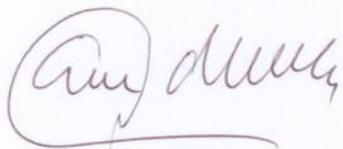
Sr. Carlos Anastasiadis
Gerente de Recuperación

Estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2014

(en pesos uruguayos)

| Activo | Nota | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------|--------------------|----------------------|
| Disponibilidades | 5.1 | 50.307.339 | 47.280.305 |
| Créditos | | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA | 5.2 y 10 | 146.031.264 | 542.529.300 |
| Otros créditos | | | |
| Gastos pagados por adelantado | | 65.788 | 263.155 |
| Total de activo corriente | | 196.404.391 | 590.072.760 |
| Créditos | | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA | 5.2 y 10 | 496.709.357 | 490.534.905 |
| Total de activo no corriente | | 496.709.357 | 490.534.905 |
| Total de activo | | 693.113.748 | 1.080.607.665 |
| Pasivo y patrimonio neto fiduciario | | | |
| Pasivo | | | |
| Deudas financieras | 6 | | |
| Títulos de deuda | | 21.820.500 | 20.565.750 |
| Resultados financieros a vencer | | 4.537.468 | 4.382.613 |
| Otras deudas y provisiones | | | |
| Cuentas a pagar República A.F.I.S.A. | 10 | 197.859 | 176.088 |
| Cuentas a pagar a Casa de Galicia | 7 | 49.543.461 | 46.376.076 |
| Otras | | 79.804 | 473.378 |
| Total del pasivo corriente | | 76.179.092 | 71.973.905 |
| Deudas financieras | 6 | | |
| Títulos de deuda | | 398.224.125 | 390.749.250 |
| Resultados financieros a vencer | | 26.890.380 | 28.565.287 |
| Total del pasivo no corriente | | 425.114.505 | 419.314.537 |
| Total del pasivo | | 501.293.597 | 491.288.442 |
| Patrimonio neto fiduciario | | | |
| Certificados de participación | 7 | 1.018.426.868 | 1.018.426.868 |
| Rescate de fondos | 7 | (949.371.235) | (519.764.132) |
| Resultados de ejercicios anteriores | | 90.656.487 | 2.544.778 |
| Resultado integral del periodo/ejercicio | | 32.108.032 | 88.111.709 |
| Total del patrimonio neto fiduciario | | 191.820.152 | 589.319.223 |
| Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario | | 693.113.748 | 1.080.607.665 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Dr. Carlos de Cores
Gerente Legal

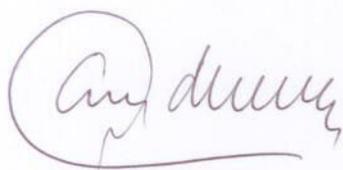
Sr. Carlos Anastasiadis
Gerente de Recuperación

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014
(en pesos uruguayos)

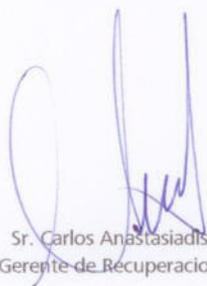
| | Nota | Certificados de participación | Rescate de fondos | Resultados acumulados | Total patrimonio neto fiduciario |
|--|------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | | 1.018.426.868 | (519.764.132) | 90.656.487 | 589.319.223 |
| Rescate de fondos | 7 | | (429.607.103) | | (429.607.103) |
| Resultado integral del periodo | | | | 32.108.032 | 32.108.032 |
| Saldos al 30 de setiembre de 2014 | | 1.018.426.868 | (949.371.235) | 122.764.519 | 191.820.152 |

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2013

| | Nota | Certificados de participación | Rescate de fondos | Resultados acumulados | Total patrimonio neto fiduciario |
|--|------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | | 1.018.426.868 | - | 2.544.778 | 1.020.971.646 |
| Rescate de fondos | 7 | | (383.613.282) | | (383.613.282) |
| Resultado integral del periodo | | | | 66.984.267 | 66.984.267 |
| Saldos al 30 de setiembre de 2013 | | 1.018.426.868 | (383.613.282) | 69.529.045 | 704.342.630 |



Dr. Carlos de Cores
Gerente Legal



Sr. Carlos Anastasiadis
Gerente de Recuperación

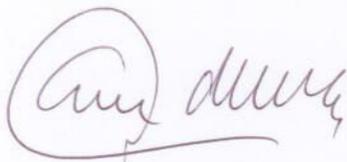
Estado de flujos de efectivo

por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>30.09.2014</u> | <u>30.09.2013</u> |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas | | | |
| Resultado integral del período | | 32.108.032 | 66.984.267 |
| Ajustes por: | | | |
| Intereses ganados y similares | | (20.388.334) | (30.609.600) |
| Intereses perdidos y similares | | 10.375.261 | 9.755.871 |
| Resultados financieros | | (24.312.799) | (48.330.729) |
| Variación en rubros operativos | | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA | | 461.685.927 | 398.527.438 |
| Otros créditos | | 197.367 | 221.841 |
| Otras deudas y provisiones | | (374.705) | (3.218.711) |
| Efectivo proveniente de/(aplicado a) actividades operativas | | 459.290.749 | 393.330.376 |
| Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento | | | |
| Rescate de fondos | 7 | (426.439.718) | (339.322.197) |
| Amortización títulos de deuda | 6 | (15.973.875) | - |
| Pago intereses título de deuda | 6 | (13.850.122) | (13.045.656) |
| Remanente de la colocación a Casa de Galicia | 7 | - | (45.090.178) |
| Cancelación de deudas del Fideicomitente | 7 | - | (119.228.478) |
| Efectivo (aplicado a)/ proveniente de actividades de financiamiento | | (456.263.715) | (516.686.508) |
| Variación neta de efectivo | | 3.027.034 | (123.356.132) |
| Efectivo y equivalente al inicio del período | | 47.280.305 | 168.326.639 |
| Efectivo y equivalente al final del período | | 50.307.339 | 44.970.507 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Dr. Carlos de Cores
Gerente Legal



Sr. Carlos Anastasiadis
Gerente de Recuperación

Fideicomiso Financiero Casa de Galicia

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de agosto de 2012 entre República Administradora de Fondos de Inversión (en adelante "República A.F.I.S.A." o la "Administradora") y Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia (en adelante "Casa de Galicia"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 14 de diciembre de 2012 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2012/223).

El activo fideicomitado consiste en los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en concepto de cuotas de salud por los servicios prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Con fecha 16 de octubre de 2009, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, cuya finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra Casa de Galicia), en el marco de los planes de restructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.349.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo. Casa de Galicia opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República A.F.I.S.A. con fecha 27 de octubre de 2014.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

3.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

Los principales cambios a las normas e interpretaciones (nuevas y/o revisadas) que han sido emitidas por el IASB pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 9 Instrumentos financieros – obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Esta norma establece nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, de acuerdo a lo siguiente:

Activos:

- Los instrumentos de deuda que el modelo de negocio de la entidad implique la cobranza del flujo de fondos contractuales (capital más intereses) se medirán al costo amortizado (podrán ser designados como a valor razonable en limitadas circunstancias).
- La inversión en instrumentos de capital puede ser designada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, manteniendo los dividendos en resultado del ejercicio.
- Los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos:

- Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:
 - (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito propio, es reconocido en el otro resultado integral). Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable.
 - (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
 - (c) Los contratos de garantía financiera.
 - (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.
- Modificaciones a la NIC 32: se clarifican algunos conceptos relacionados con la posibilidad de presentar por el neto activos y pasivos financieros en determinadas circunstancias.

A continuación se presentan las principales políticas contables aplicadas:

3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado como inversión en dinero.

3.4 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió como fondos las disponibilidades.

3.5 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros intermedios fueron los siguientes:

a. Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades indexadas (UI)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de setiembre de 2014 (\$ 24,702 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2013 (\$ 21,424 por US\$ 1). Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2014 de 1 UI = \$ 2,9094 y al 31 de diciembre de 2013 de 1 UI = \$ 2,7421. Las diferencias de cambio y cotización han sido imputadas al resultado del período.

b. Créditos

Dentro del capítulo se presenta la cesión de los derechos de cobro con el FONASA efectuada por Casa de Galicia. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado, desde la fecha de constitución del Fideicomiso, utilizando la tasa efectiva de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

c. Títulos de deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

La diferencia entre el valor nominal de los títulos emitidos y el importe efectivamente recibido (cuyo importe neto se presenta en el Estado de situación financiera en el rubro Resultados financieros a vencer) se devenga (conjuntamente con los costos iniciales de emisión) en función del plazo e importe remanente de los títulos, a efectos de que los estados financieros recojan la tasa de interés efectiva tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los títulos de deuda están garantizados y serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitado (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el Documento de Fideicomiso.

d. Otras deudas y provisiones

Se presentan al costo amortizado.

Son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

e. Impuestos

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.439, a los futuros fideicomisos creados para reestructurar sus deudas se otorgará el mismo tratamiento fiscal que a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC), las cuales se encuentran exoneradas de impuestos a través de la Ley 15.181. En función de esto, el Fideicomiso está exonerado de impuesto al patrimonio y de impuesto a las rentas de las actividades económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho Impuesto. Esto se debe a que su activo principal consiste en una cesión de derechos de cobro de Casa de Galicia.

- **Agente de retención**

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, República AFISA tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes.

El Fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

f. Reconocimiento de resultados

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

g. Determinación del beneficio

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del período y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes y retiros.

3.6 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

3.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 30 de setiembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que la cesión de créditos de derechos de cobro realizada por Casa de Galicia corresponde a las cuotas de salud por los servicios a prestar en el futuro a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA por parte de dicha entidad.

En caso de no cumplimiento, el Fideicomiso posee la garantía de pago de parte del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (ver Nota 11).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que este tiene contra Casa de Galicia a través de FONASA.

Riesgo de mercado

Los activos y/o pasivos significativos sujetos a fluctuaciones de las tasas de interés se encuentran expuestos o descontados a iguales tasas, de forma que el riesgo queda minimizado. La emisión se realizó a tasa fija en unidades indexadas, por lo cual el riesgo de mercado se encuentra acotado a tal situación.

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación del tipo de cambio. Adicionalmente existe exposición a la variación de la cotización de la UI dado que el Fideicomiso tiene esencialmente créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI).

Los créditos y pasivos que mantienen una cláusula de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de las Unidades Indexadas (UI) al 30 de setiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| | 30.09.2014 | | 31.12.2013 | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | UI | Equivalente en \$ | UI | Equivalente en \$ |
| Activo | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA | 50.192.914 | 146.031.264 | 197.851.756 | 542.529.300 |
| | 50.192.914 | 146.031.264 | 197.851.756 | 542.529.300 |
| Activo no corriente | | | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA | 170.725.702 | 496.709.357 | 178.890.232 | 490.534.905 |
| | 170.725.702 | 496.709.357 | 178.890.232 | 490.534.905 |
| Total activo | 220.918.616 | 642.740.621 | 376.741.988 | 1.033.064.205 |
| Pasivo | | | | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Títulos de deuda | (7.500.000) | (21.820.500) | (7.500.000) | (20.565.750) |
| Resultados financieros a vencer | (1.559.589) | (4.537.468) | (1.598.269) | (4.382.613) |
| | (9.059.589) | (26.357.968) | (9.098.269) | (24.948.363) |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Títulos de deuda | (136.875.000) | (398.224.125) | (142.500.000) | (390.749.250) |
| Resultados financieros a vencer | (9.242.586) | (26.890.380) | (10.417.303) | (28.565.287) |
| | (146.117.586) | (425.114.505) | (152.917.303) | (419.314.537) |
| Total pasivo | (155.177.175) | (451.472.473) | (162.015.572) | (444.262.900) |
| Posición neta activa | 65.741.441 | 191.268.148 | 214.726.416 | 588.801.305 |

La posición en dólares estadounidenses al 30 de setiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| | 30.09.2014 | | 31.12.2013 | |
|-----------------------------|--------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | US\$ | Equivalente en \$ | US\$ | Equivalente en \$ |
| Pasivo | | | | |
| Otras | (750) | (18.527) | (1.464) | (31.365) |
| Posición neta pasiva | (750) | (18.527) | (1.464) | (31.365) |

Riesgo de tasa de interés

Tal como se revela en la Nota 6, la deuda del Fideicomiso es a tasa fija, por lo cual no existe riesgo de fluctuación del costo por interés que pudiera afectar el flujo financiero

Valor razonable

El valor razonable de los títulos de deuda emitidos (medido en función de su cotización según la Bolsa de Valores de Montevideo - BVM) al cierre del período finalizado el 30 de setiembre de 2014 ascendía a 113,49%.

Nota 5 - Información de partidas del Estado de situación financiera

5.1 Disponibilidades

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de setiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Fideicomiso poseía en el Banco República Oriental del Uruguay (BROU).

5.2 Créditos

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2014 está compuesto por lo siguiente:

| | Corto plazo (\$) | Largo plazo (\$) | Total (\$) |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Cesión derechos de cobro FONASA | 147.215.640 | 602.245.800 | 749.461.440 |
| Ajustes por valor actual | (1.184.376) | (105.536.443) | (106.720.819) |
| | 146.031.264 | 496.709.357 | 642.740.621 |

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2013 está compuesto por lo siguiente:

| | Corto plazo (\$) | Largo plazo (\$) | Total (\$) |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Cesión derechos de cobro FONASA | 551.024.995 | 602.165.160 | 1.153.190.155 |
| Ajustes por valor actual | (8.495.695) | (111.630.255) | (120.125.950) |
| | 542.529.300 | 490.534.905 | 1.033.064.205 |

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con normas internacionales de información financiera, los mismos fueron descontados utilizando como tasa, la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,13% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2014 se recibieron fondos provenientes de la cesión de derechos del FONASA por UI 162.258.610 (equivalentes a \$ 459.796.029) cuando correspondería haber recibido UI 162.950.000 (equivalentes a \$ 461.685.875). La diferencia de UI 691.390 (equivalente a \$ 1.889.846) fue aportada directamente al Fideicomiso por Casa de Galicia.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2013 se recibieron fondos provenientes de la cesión de derechos del FONASA por UI 151.597.135 (equivalentes a \$ 393.627.371) cuando correspondería haber recibido UI 153.500.000 (equivalentes a \$ 398.527.438). La diferencia de UI 1.902.865 (equivalente a \$ 4.900.067) fue aportada directamente al Fideicomiso por Casa de Galicia.

A continuación se expone el cronograma de los fondos que restan recibir del FONASA al 30 de setiembre de 2014:

| Ejercicio | Monto anual en UI |
|--------------------------|--------------------------|
| 2014 | 38.000.000 |
| 2015 | 16.800.000 |
| 2016 | 20.400.000 |
| 2017 | 20.400.000 |
| 2018 | 20.400.000 |
| 2019 | 20.400.000 |
| 2020 | 20.400.000 |
| 2021 | 16.800.000 |
| 2022 | 16.800.000 |
| 2023 | 16.800.000 |
| 2024 | 16.800.000 |
| 2025 | 16.800.000 |
| 2026 | 16.800.000 |
| Total | 257.600.000 |
| Equivalente en \$ | 749.461.440 |

Nota 6 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2014 está compuesto por lo siguiente:

| | Moneda origen (UI) | Equivalente (\$) |
|---------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Porción corto plazo | 7.500.000 | 21.820.500 |
| Porción largo plazo | 136.875.000 | 398.224.125 |
| | 144.375.000 | 420.044.625 |

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2013 está compuesto por lo siguiente:

| | Moneda origen (UI) | Equivalente (\$) |
|---------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Porción corto plazo | 7.500.000 | 20.565.750 |
| Porción largo plazo | 142.500.000 | 390.749.250 |
| | 150.000.000 | 411.315.000 |

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través de la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM), esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

El valor nominal de la emisión total ascendió a UI 150.000.000 (ciento cincuenta millones de unidades indexadas), adeudándose UI 144.375.000 al cierre del período.

El valor integrado como contrapartida de la emisión ascendió a UI 164.227.052 (equivalentes a \$414.755.420), determinando la prima de emisión en UI 14.227.052 (diferencia entre el valor integrado y el valor nominal de la emisión).

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de 14 años. Existió un período de gracia de un año para el pago del capital y los intereses se abonaron en forma mensual a partir del 30 de enero de 2013. Los títulos de deuda son pagaderos en 156 cuotas mensuales y consecutivas, las cuales se comenzaron abonar el día 30 de enero de 2014.

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2014 se realizaron pagos por UI 10.503.399 (equivalentes a \$ 29.824.660), correspondiendo UI 5.625.000 a capital (equivalentes a \$ 15.973.875) y UI 4.878.309 a intereses (equivalentes a \$ 13.850.785). Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2013 se realizaron pagos por UI 5.016.226 (equivalentes a \$ 13.045.657), correspondiendo en su totalidad a intereses.

La tasa contractual aplicable es del 4,50% efectiva anual en unidades indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,13% anual en Unidades Indexadas (ver Nota 3.5.c).

Los resultados financieros a vencer, están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período (ver Nota 3.5.c).

El cronograma de pago de los títulos de deuda es el siguiente:

| Ejercicio | Amortización (UI) | Intereses (UI) (Tasa nominal 4,50%) |
|--------------|--------------------|-------------------------------------|
| 2014 | 1.875.000 | 1.584.762 |
| 2015 | 7.500.000 | 6.132.338 |
| 2016 | 12.272.727 | 5.705.142 |
| 2017 | 12.272.727 | 5.163.942 |
| 2018 | 12.272.727 | 4.622.743 |
| 2019 | 12.272.727 | 4.081.544 |
| 2020 | 12.272.727 | 3.540.345 |
| 2021 | 12.272.727 | 2.999.146 |
| 2022 | 12.272.727 | 2.457.946 |
| 2023 | 12.272.727 | 1.916.747 |
| 2024 | 12.272.727 | 1.375.548 |
| 2025 | 12.272.727 | 834.349 |
| 2026 | 12.272.727 | 293.150 |
| Total | 144.375.000 | 40.707.701 |

Nota 7 - Operaciones patrimoniales y remanente de la emisión

Según el artículo 4 del contrato de constitución del Fideicomiso, de fecha 10 de agosto de 2012, el patrimonio neto fiduciario está constituido por los créditos transferidos de acuerdo con dicho contrato quedando afectado única y exclusivamente a los fines establecidos en el mismo. En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial equivalente al activo fideicomitado por un monto total de UI 626.100.000 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.5.b), ascendió a UI 566.727.697 (equivalente a \$ 1.429.173.906).

El patrimonio fideicomitado fue determinado a la fecha de constitución del fideicomiso como la diferencia entre el valor descontado de la cesión de los créditos aportados según se describe en la Nota 3.5.b) (\$ 1.429.173.906) y el valor de las cuentas a pagar en cumplimiento de la cláusula 6.2 del contrato de constitución del Fideicomiso (\$ 410.747.038).

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014 tal como se expone en el Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario, se rescataron fondos por \$ 429.607.103 (\$383.613.283 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2013) de acuerdo al siguiente detalle según lo establecido en el contrato de constitución del Fideicomiso:

| | \$ | \$ |
|--|--------------------|--------------------|
| | 30.09.2014 | 30.09.2013 |
| Rescate de fondos según artículo 4.6 (*) | 425.503.726 | 375.681.446 |
| Rescate de fondos según artículo 6.4 | 4.103.377 | 7.931.837 |
| Total rescate de fondos | 429.607.103 | 383.613.283 |

(*) Equivalentes a 5 mensualidades de UI 16.539.724 y 4 mensualidades de UI 16.870.518

En el Estado de flujos de efectivo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2014 se expone una aplicación de fondos por un total de \$ 426.439.718 (\$339.322.197 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2013) debido a los siguientes conceptos:

| | <u>\$</u> | <u>\$</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | 30.09.2014 | 30.09.2013 |
| Rescate de fondos del período | 429.607.103 | 383.613.283 |
| Rescate de fondos pendientes de pago artículo 4.6 | (48.971.740) | (43.183.272) |
| Rescate de fondos pendientes de pago artículo 6.4 | (571.721) | (1.107.814) |
| Rescate de fondos adeudados al cierre del ejercicio anterior y pagos en el presente período – artículo 4.6 (**) | 45.308.919 | - |
| Rescate de fondos adeudados al cierre del ejercicio anterior y pagos en el presente período – artículo 6.4 (**) | 1.067.157 | - |
| Total pagos asociados a rescate de fondos | 426.439.718 | 339.322.197 |

(**) Los mismos fueron pagos en enero 2014

Adicionalmente, el cronograma de devoluciones a Casa de Galicia del patrimonio fideicomitado, en cumplimiento del artículo 4.6 del contrato de constitución del Fideicomiso, pendientes al 30 de setiembre de 2014 es el siguiente:

| <u>Período</u> | Monto Mensual en UI cesiones FO.NA.SA s/artículo 4.6 |
|---------------------------|---|
| Octubre/14 a Noviembre/14 | 16.870.518 |

En consecuencia, en la medida en que dichas cuotas cedidas sean efectivamente percibidas, el Fideicomiso transferirá a Casa de Galicia UI 33.741.036 (equivalente a \$ 98.166.170), el cual medido a su valor actual al 30 de setiembre de 2014 asciende a UI 33.611.434 (equivalente a \$ 97.789.106).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6, los fondos provenientes de la emisión de títulos de deuda recibidos en diciembre de 2012 (equivalentes a \$ 414.755.420), deducidos los montos detallados en la cláusula 6.1 del contrato aplicados al pago de gastos y honorarios derivados del contrato del Fideicomiso por \$ 4.008.382, fueron aplicados según el siguiente detalle:

- En cumplimiento del literal a), en diciembre de 2012 se canceló el préstamo puente otorgado por el BROU al Fideicomitente por valor nominal de \$ 100.174.063.
- En cumplimiento del literal b), se aplicaron en diciembre de 2012 \$ 81.254.318 por concepto de pagos efectuados por el Fideicomiso para la cancelación de las deudas que el Fideicomitente mantenía con distintos acreedores. Al 31 de diciembre de 2012 quedaban pendiente de pago \$ 119.228.478 por dicho concepto, los cuales fueron cancelados en su totalidad en el mes de enero de 2013.
- Al 31 de diciembre de 2012 quedaban pendientes de pago \$ 40.149.050, en virtud de lo establecido en el literal c), correspondientes a las remuneraciones de los funcionarios del Fideicomitente, los cuales fueron cancelados en su totalidad en el mes enero de 2013.
- En cumplimiento del literal e), se transfirieron en diciembre de 2012 al Fideicomitente \$ 65.000.000, correspondientes a una porción de los fondos remanentes obtenidos de la colocación de títulos de deuda luego de efectuadas las deducciones establecidas en el contrato de constitución. Al 31 de diciembre de 2012 quedaban pendientes de transferir \$ 4.941.128 al Fideicomitente por concepto del remanente de la emisión, los cuales fueron cancelados en su totalidad en el mes de enero de 2013.

Nota 8 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

| | <u>30.09.2014</u> | <u>30.09.2013</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Actualización cesión derechos de cobro FONASA (descuento tasa efectiva) | 20.388.334 | 30.609.600 |
| | <u>20.388.334</u> | <u>30.609.600</u> |

Nota 9 - Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

| | <u>30.09.2014</u> | <u>30.09.2013</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos por intereses | 13.850.785 | 12.906.299 |
| Amortización resultados financieros a vencer | (3.475.524) | (3.150.428) |
| | <u>10.375.261</u> | <u>9.755.871</u> |

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al 30 de setiembre de 2014. y 31 de diciembre de 2013.

| Saldos con República A.F.I.S.A. | <u>\$</u> <u>30.09.2014</u> | <u>\$</u> <u>31.12.2013</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivo | | |
| Otras deudas y provisiones | | |
| Cuentas a pagar | 197.859 | 176.088 |
| Saldos con Casa de Galicia | <u>\$</u> <u>30.09.2014</u> | <u>\$</u> <u>31.12.2013</u> |
| Activo corriente | | |
| Créditos | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA (valor neto contable) | 146.031.264 | 542.529.300 |
| Activo no corriente | | |
| Créditos | | |
| Cesión derechos de cobro FONASA (valor neto contable) | 496.709.357 | 490.534.905 |
| Pasivo | | |
| Otras deudas y provisiones | | |
| Cuentas a pagar Casa de Galicia | 49.543.461 | 46.376.076 |
| Transacciones con República A.F.I.S.A. | <u>\$</u> <u>30.09.2014</u> | <u>\$</u> <u>30.09.2013</u> |
| Gastos de administración y ventas | | |
| Honorarios Administradora | 1.382.030 | 1.318.940 |

Nota 11 - Garantías recibidas

Tal como se menciona en la Nota 1, el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitió las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables a Casa de Galicia existentes al 30 de setiembre de 2014 es la siguiente:

| Fecha de autorización MEF/MSP | IAMC | Beneficiario | Moneda | Monto original |
|--|-----------------|----------------------------------|---------------|-----------------------|
| 22/06/2011 | Casa de Galicia | Fideicomiso Fin. Casa de Galicia | UI | 150.000.000 |

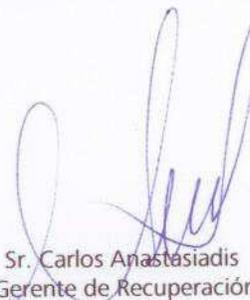
De esta forma, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso que el Fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida.

Nota 12 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.



Dr. Carlos de Cores
Gerente Legal



Sr. Carlos Anastasiadis
Gerente de Recuperación